

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
FUNDACIÓN DE PARQUES Y MUSEOS DE COZUMEL
AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA FUNDACIÓN DE PARQUES Y MUSEOS DE COZUMEL Período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024

INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 6, fracción XVII, 14, 86, fracciones VII, XI, XIII y XXXVI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; 4, 8 y 9, fracción XXVI, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo; y 37, segundo y último párrafo de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, corresponde a la Auditoría Superior del Estado, realizar un análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera y entregarlo a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera es "el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio", tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado (ASEQROO), los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por la **Fundación de Parques y Museos de Cozumel,** con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2024; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024.

Por su parte, la **Fundación de Parques y Museos de Cozumel**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2024, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

La **Fundación de Parques y Museos de Cozumel**, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS												
RUBRO DE	ESTIMADO	MODIFICADO	ESTIMADO	TRIMESTRAL MODIFICADO	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO						
INGRESOS	ANUAL	ANUAL	ACUMULADO	ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		(%)					
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-					
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-					
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-					
Derechos	67,580,800.00	67,580,800.00	49,844,693.46	49,844,693.46	22,199,044.86	27,645,648.60	44.54					
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-					
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-					
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	26,390,174.00	26,390,174.00	19,756,595.77	19,756,595.77	40,510,256.34	(20,753,660.57)	205.05					
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-					
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-					
TOTAL INGRESOS	\$93,970,974.00	\$93,970,974.00	\$69,601,289.23	\$69,601,289.23	\$62,709,301.20	\$6,891,988.03	90.10					

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado acumulado al tercer trimestre por la cantidad de \$62,709,301.20, con el ingreso estimado acumulado del mismo período con un importe de \$69,601,289.23, deriva que la gestión para captar recursos al 30 de septiembre del ejercicio 2024, se alcanzó en un 90.10%. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: Derechos, "la principal causa identificada fue la disminución de turismo, debido la temporada baja y a las inclemencias del tiempo." e Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos, "se eficientó el cobro de cartera, clientes que tenían varios meses de atraso se pusieron al corriente en sus pagos". (Figura 1)

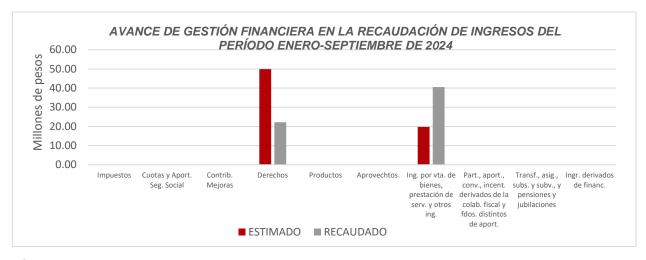


Figura 1

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024.

La Fundación de Parques y Museos de Cozumel, ha captado ingresos en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2024 la cantidad de \$62,709,301.20, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de \$93,970,974.00, arroja que la entidad al cierre del tercer trimestre, ha recaudado el 66.73% del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. (Figura 2)

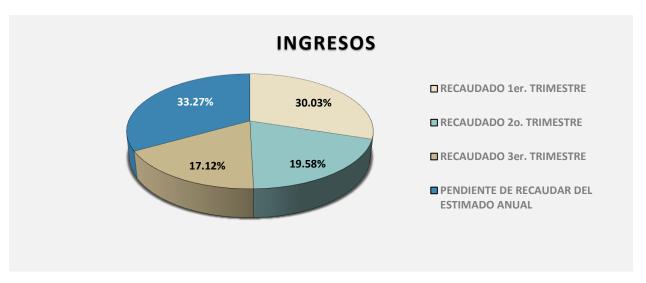


Figura 2

b) Egresos

La **Fundación de Parques y Museos de Cozumel**, en el período comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS												
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	APROBADO	TRIMESTRAL MODIFICADO	VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO						
			ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO		%					
Servicios personales	\$52,574,743.00	\$52,574,743.00	\$35,616,203.00	\$36,663,152.59	\$36,663,152.59	\$0.00	100.00					
Materiales y suministros	8,075,274.00	7,946,645.70	6,833,196.73	6,370,443.38	6,370,443.38	0.00	100.00					
Servicios generales	21,519,596.00	21,937,684.93	18,200,126.88	10,148,748.05	10,148,748.04	0.01	100.00					
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	10,926,000.00	11,318,919.27	7,759,200.00	8,152,119.27	8,152,119.27	0.00	100.00					
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	875,361.00	192,981.10	875,361.00	192,981.10	192,463.72	517.38	99.73					
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-					
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-					
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-					
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-					
TOTAL EGRESOS	\$93,970,974.00	\$93,970,974.00	\$69,284,087.61	\$61,527,444.39	\$61,526,927.00	\$517.39	100.00					

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al tercer trimestre por la cantidad de \$61,526,927.00, con el egreso modificado del mismo período con un importe de \$61,527,444.39, se deriva que los recursos al 30 de septiembre del ejercicio 2024, se aplicaron en un 100.00%. Esto se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: Bienes muebles, inmuebles e intangibles, "en esta partida quedaron \$517.38 pesos que son de una reclasificación entre partidas que se verá reflejado en el mes de octubre, ya que no era un bien intangible que se pueda amortizar por el monto y por el tipo de servicio que se realizó". (Figura 3)

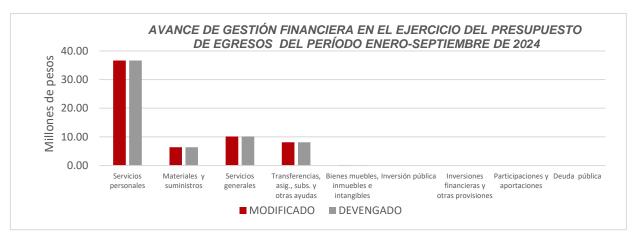


Figura 3

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024.

La Fundación de Parques y Museos de Cozumel, ha devengado egresos en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2024 la cantidad de \$61,526,927.00 que comparado con el egreso modificado anual con un importe de \$93,970,974.00, arroja que la entidad al cierre del tercer trimestre, ha ejercido el 65.47% del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. (Figura 4)

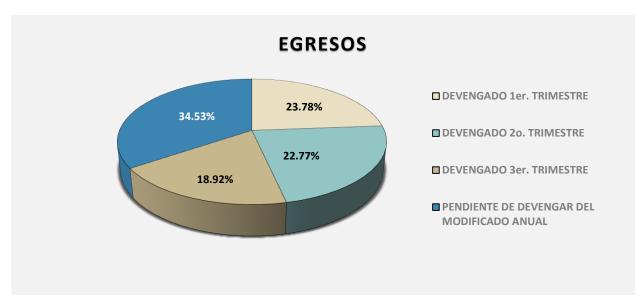


Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La **Fundación de Parques y Museos de Cozumel**, reporta como presupuesto total modificado la cantidad de **\$93,970,974.00**, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- ➤ **E023 Sustentabilidad y Cultura Turística** el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 4 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$65,671,440.00
- ➤ M001 Administración Responsable de los Recursos el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$28,299,534.00

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 de la siguiente manera:



La **Fundación de Parques y Museos de Cozumel**, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E023 – Sustenta	bilidad y Cu	Iltura Turí	stica									
			FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR			META	ACUM.	PROG	RAMADO Y PERI		EN EL	AVANCE DE LA META PROGRAMADA			
				ANUAL PROGR.	SI/ NO	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL		
F - Contribuir al desarrollo y crecimiento de la principal actividad económica del estado, mediante el incremento de los destinos turísticos del Caribe Mexicano, posicionando sus marcas destino en forma innovadora y diferenciada, el impulso de un desarrollo turístico sustentable que conserve y ponga en valor su riqueza biocultural, que coadyuve al bienestar económico y social de las comunidades locales y que brinde seguridad y certeza a sus visitante e inversionistas	PED14I1 - Derrama Económica por Turismo Ascend		Ascendente Anual	3.51	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%		
		Ascendenie			G.	0.00	0.00	0.00	3.51	- 0.00%			
P - El estado de Quintana Roo impulsa el desarrollo sustentable de los destinos turísticos para garantizar la conservación de los recursos naturales y culturales, y para que los beneficios económicos impacten de manera positiva en las comunidades receptoras.	0107IE4 - Calificación de la		Anual	8.40	0.40	O:	0.00	0.00	0.00	-	0.000	0.00%	
	Satisfacción del Turista				Si	0.00	0.00	0.00	8.40	- 0.00%	0.00%		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E023 – Sustentabilidad y Cultura Turística											
	NOMBRE DEL INDICADOR		FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE								
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO		SENTIDO DEL INDICADOR		META	ACUM.	PROC	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				E LA META AMADA	
		INDICADOR		ANUAL PROGR.	SI/ NO	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL	
C01 - Recursos Naturales y Patrimonio Biocultural de Cozumel, Conservado acciones en programas para la restauración y conservación del patrimonio	Porcentaje de acciones en programas para la restauración y	Ascendente	Trimestral	70.00	Si -	67.45	71.19	69.65	-	99.44	98.61%	
	conservacion del patrimonio biocultural de Cozumel,				- 51	70.28	71.19	70.04	68.60	33.77		
C02 - Programas y servicios que imparte la FPMCQROO	FPMCINDCOMP0 2 - Porcentaje de beneficiarios de los programas educativos y recreativos por la FPMCQROO	Ascendente	Trimestral	92.79	actral 92.70	si	96.16	91.10	91.74	-	97.23%	100.08%
hacia la comunidad, realizados.					31	96.00	88.02	94.35	91.87	37.20%	.55.5676	
C03 - Afluencia de visitantes en los centros turísticos	FPMCINDCOMP0 3 - Porcentaje de afluencia de visitantes en los	Ascendente	Trimestral	86.51	Si	149.90	90.37	82.10	-	99.17%	117.31%	
administrados por la institución.	ministrados por la contros turísticos		23.01	-	97.66	86.27	82.79	82.73				
C04 - Apoyos en beneficio de la comunidad de Cozumel, Otorgados.	FPMCINDCOMP0 4 - Porcentaje de Apoyos Otorgadas por la FPMCQROO	Accordants			e;	82.00	99.48	99.40	-	99.40%	93.63%	
		Trimestral	100.00	Si	100.00	100.00	100.00	100.00	33.40 /0	93.03 /0		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- Componente 01: se reporta un avance del 99.44% con respecto a la meta programada.
- Componente 02: se reporta un avance del 97.23% con respecto a la meta programada.
- Componente 03: se reporta un avance del 99.17% con respecto a la meta programada.
- Componente 04: se reporta un avance del 99.40% con respecto a la meta programada.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 – Administración Responsable de los Recursos												
				METAS-AVANCE									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN		ACUM. SI/	PROG	RAMADO Y PERI	REALIZADO EN EL ODO		AVANCE DE LA META PROGRAMADA			
					NO NO	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL		
F - Contribuir a consolidar la Gestión para Resultados como un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que permita la	PED24I1 - Índice General de Avance PbR-SED Entidades	Ascendente	Anual	80.00		0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%		
creación de valor público en la administración pública estatal., mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas					Si	0.00	0.00	0.00	80.00	0.00%			
P - La Administración Pública Estatal mejora la calidad del	statal mejora la calidad del Concepto de Asc asto público y promueve una decuada rendición de Parconales	Ascendente An	A	99.70	00.70	No	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%	
			Alluai		NO	0.00	0.00	0.00	99.70	0.00%	0.00%		
CO1 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	FPMCM001INDC OMP01 - porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución	Ascendente	onto Trimostral	al 100.00	Si	100.00	100.00	100.00	-	100.00%	100.00%		
			.55.00	31	100.00	100.00	100.00	100.00	.33.0070	.33.0070			

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con respecto a la meta programada anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario, reporta un avance del **100.00%** respecto de la meta programada.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES:

La información presentada por la **Fundación de Parques y Museos de Cozumel**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de septiembre de 2024. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MIGUEL ZOGBY CHELUJA MARTÍNEZ
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo